

Estimados colegas,

De nuevo os remitimos el boletín Noticias SVN, herramienta fundamental de comunicación entre la Junta Directiva y todos los asociados, con la intención de que pueda merecer vuestro interés, sea claro y esclarecedor, y que, porque creo que de algún modo así lo hace, cohesione nuestra Sociedad, haga grupo. Enviamos estas notas en el otoño, cuando encaramos una época repleta de actos científicos que normalmente tienen una gran participación por nuestra parte. Este año, además, la Reunión Anual de nuestra Sociedad será en Noviembre, algo más avanzado el año de lo que era usual, y cercana a la Reunión Anual de la Sociedad Española de Neurología, que también recientemente adelantó su celebración del clásico mes de Diciembre a finales de Noviembre. Pero este año, además, la Liga Española Contra la Epilepsia celebra su reunión anual en Valencia y también en Noviembre, en concreto en la primera semana. Así pues, este año Noviembre es un mes particularmente cargado de reuniones científicas, a las que debemos estar atentos y que pensamos que serán provechosas.

Como particularidad, nuestra Reunión Anual incluye, como ya conocéis, un espacio breve para celebrar una Asamblea General Extraordinaria para adecuar los estatutos a la ley vigente, la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del derecho de Asociación. Si creéis que no vais a estar presentes en la Asamblea en el momento de la votación, la Junta Directiva os ruega que deleguéis el voto en un socio de vuestra confianza o en algún miembro de la Junta, en caso de estar de acuerdo con nuestra propuesta, para que la Asamblea cumpla su misión. Se puede usar para ello la carta de delegación que adjuntamos en el boletín.

También os enviamos una nota de actualización de la cuenta corriente donde esté domiciliada la cuota de la Sociedad para regularizar este aspecto del funcionamiento de la Sociedad, que los últimos años está tácitamente aplazado por las dificultades técnicas de los bancos al ser obligatoria la identificación de las cuentas corrientes con los 20 dígitos, además de no estar prevista ninguna necesidad financiera especial.

La Junta Directiva ha ido elaborando diversos documentos de divulgación, en la forma de preguntas y respuestas, sobre temas de salud frecuentes en las consultas de Neurología, como informamos en la última Asamblea que teníamos previsto. Todos los materiales divulgativos, presentados como un único conjunto, lo queremos presentar a la Conselleria de Sanitat mediante el Instituto Médico Valenciano para que pueda constituirse como un bloque de información divulgativa para los pacientes que recoja el apoyo institucional no sólo de nuestra Sociedad sino también de nuestro gobierno. Aunque el conjunto completo está todavía por ultimar, en la web de la Sociedad ya están accesibles muchos documentos. Invitamos a los socios a difundir la iniciativa, imprimiéndolos para facilitarlos a los pacientes o indicándoles donde pueden encontrarlos.

Por otro lado, un hecho importante de los últimos meses ha sido la aprobación del uso del rt-PA como tratamiento del ictus agudo, la autorización de la trombolisis en el ictus. Con ello, se abre una ocasión de crecimiento de actividad en uno de los grandes troncos de asistencia al paciente neurológico que desde la Junta creemos que hemos de aprovechar. Por ello, convocamos una reunión ad-hoc i posteriormente elaboramos un documento sobre recomendaciones del uso del tratamiento. La pretensión del documento no es tanto la exacta descripción científica de la situación como la de aportar un marco de discusión del tema que sea común para todos y que pueda ser aprovechable por los neurólogos responsables del buen uso como el documento en el que puedan apoyar sus apreciaciones sobre las adecuaciones que pueda necesitar en su entorno concreto de trabajo. Pensamos que en este objetivo puede ser útil. Nuestra intención es presentar el documento ante la Conselleria de Sanitat para que pueda conocer la situación desde el punto de vista de los neurólogos valencianos. Lo hemos remitido también para que pueda estar disponible en la web, y en este boletín el Dr. Daniel Geffner resume la cuestión en una nota. También en este boletín comentamos brevemente la posible

desaparición del popular preparado farmacéutico Epilantin, según nos informa nuestro gobierno. Y, finalmente, el Dr. Jaume Morera nos presenta un esquema del funcionamiento del Centro de Diagnóstico Precoz de la Enfermedad de Alzheimer de Sant Vicent del Raspeig, cuya puesta en marcha recibió el apoyo de nuestra Sociedad a principios de año, y que resulta una aplicación peculiar del Plan de Atención Integral para Demencias de la SVN elaborado en 2001, que puede consultarse en su totalidad en nuestra web, y que fue redactado por el propio Dr. Morera.

Simplemente deseo, antes de acabar, animaros a participar como siempre activamente en nuestra Reunión y en la Asamblea, tanto o más como en las otras reuniones importantes y cercanas del mes de Noviembre, y también a utilizar como mejor consideréis las iniciativas que la Junta Directiva pone a vuestra disposición.

Recibid un saludo muy cordial de vuestro presidente,

Miquel Baquero